

RAZÓN Y PALABRA

ISSN 1605-4806

Primera Revista Digital en Iberoamérica Especializada en Comunicología

[Acerca de RyP](#)

[Números anteriores](#)

[Convocatoria](#)

[Directorio](#)

[Política editorial](#)

México Diciembre 26, 2011

[Inicio](#)

CLAVES PARA LA COMPRENSIÓN DE LOS CONFLICTOS ÉTNICOS EN ÁFRICA

Por [José Arturo Salcedo](#)

Número 62

Líneas introductorias

Hacer una lectura de los conflictos étnicos de África desde un horizonte externo siempre implica riesgos para su justa comprensión. Bien es cierto, como señala Kande Mutsaku (2003, p. 223), que debemos pasar de la visión del *África para otros* a *África para sí*, del *África objeto* al *África sujeto*. Es decir, se debe pretender una lectura de su situación, en la que se considere a los africanos como sujetos de su propia historia, más allá de una lógica que sugiere que África se define por la perspectiva de Occidente. Hacer una lectura de la situación crítica de África implica un reto, pues habrá que revisar más allá de los hechos que se puedan registrar empíricamente, a contextos más amplios, que son los que pueden dar razón, el sentido, o pueden ser la pauta de la comprensión e interpretación. Privilegiar en el caso de los conflictos de África la dimensión de las manifestaciones externas de los diferentes grupos socioculturales frente al fenómeno del Estado, conduce fatalmente a perder de vista la esencia, la naturaleza y las dimensiones internas de dichos grupos. Asumiendo las dificultades que esto representa, me referiré a algunos de los aspectos o claves que me parecen más significativas de tal situación conflictiva.

La idea directriz de este trabajo es sustentar que no es posible hablar de sólo conflictos étnicos en África, pues en este continente como en otros, los conflictos tienen razones de fondo muy diversas, tanto estructurales, como económicas y políticas; además no es acertado vincular negativamente la problemática étnica con cualquier proyecto de construcción democrática pluripartidista.

Acotaciones conceptuales

No obstante la hipótesis de la diversidad de contextos y de causas de los conflictos en África, es preciso hacer alusión a algunos rasgos conceptuales de los términos involucrados en el tema que nos ocupa. Es muy común escuchar o leer en los medios de comunicación, que cuando se habla de los conflictos en el continente africano, éstos suelen ser calificados como étnicos, pero desarticulando este concepto de su real significado histórico. Habrá entonces que considerar que el término *etnia* puede ser entendido, de acuerdo con Florescano, "... como un grupo integrado por personas establecidas históricamente en un territorio determinado que poseen un lenguaje y una cultura común, reconocen ante otros grupos sus propias peculiaridades y diferencias, y se identifican con un nombre propio" (Florescano, 1997, p.16). Así, la identidad étnica es la que dio cohesión a las primeras sociedades humanas; durante miles de años el grupo étnico fue el núcleo alrededor del cual se formaron las aldeas, los reinos, las confederaciones de pueblos y los primeros estados.

De acuerdo con Villoro (1998, p.19), el término *etnia* puede ser entendido también en dos sentidos: en sentido amplio, designa a un grupo que comparte una cultura, es decir, un grupo de individuos vinculados por un complejo de caracteres comunes (antropológicos, lingüísticos, políticos, históricos), cuya asociación constituye un sistema propio, una estructura esencialmente cultural, una cultura; esta acepción tiene notas comunes con *nación*, (comunidad de cultura y conciencia de pertenencia), pero no incluye necesariamente el *Estado*, ni está ligado a un territorio, ni tiene voluntad de constituirse en una nación (puede no incluir proyecto común ni relación con un territorio). Y en otro sentido, restringido, se refiere a un conjunto de individuos vinculados por uso de una lengua o dialecto particular.

Una de las inferencias que resulta de lo anterior es que en la actualidad es difícil pensar en la nación sin un vínculo político con un Estado unificado, pero esta dificultad proviene de la concepción moderna de los Estados nacionales; corresponde a un momento preciso de la historia de Occidente. La nación, en su sentido tradicional, como comunidad cultural y proyecto compartido, tiene que incluir alguna organización política que haga posible la vida en común. Sin embargo, ésta es muy variable. Pues si se entiende por Estado un poder político y administrativo unificado, soberano, sobre un territorio limitado, que se reserva en él el monopolio de la violencia legítima, no siempre las naciones han coincidido con un Estado. En tal sentido, el *Estado* se entiende como un sistema de

dominio que puede ejercerse sobre varias naciones o sobre un parte de una nación. La *nación* es una comunidad de cultura y de proyectos, que puede participar con otras comunidades en un mismo ámbito de poder político. Por su parte, las *etnias* son también unidades de cultura que pueden, uniéndose, formar naciones, mediante la conformación de un proyecto histórico común y una exigencia de autodeterminación frente a otros grupos.

A partir de esta conceptualización y siguiendo la línea de ejemplificación de Florescano, se puede inferir que hay Estados con muchas naciones, con muchas etnias, y naciones sin Estado. La idea de la coincidencia entre Estado y nación es el núcleo de la ideología nacionalista, pues en nombre de ella se han oprimido a pueblos enteros. En nombre de ella se han emprendido guerras de destrucción. Sin embargo, el concepto de nación, como se ha señalado, es distinto del de Estado. Mientras éste es formalmente una organización política, la nación es una unidad social. En la realidad pueden coincidir, en cuyo caso se da el Estado nacional. Por lo tanto, la nación no debe conceptuarse como órgano del Estado, sino más bien al Estado como organismo político de la nación.

No obstante este intento de acotación significativa, llama la atención la dificultad de la precisión deseada, pues estudios recientes (Anodón, 1992, p.164) sobre las comunidades en el África negra señalan que mientras los especialistas debaten sobre el buen uso y el contenido de los conceptos “tribu” y “etnia”, el examen terminológico de las aproximaciones que los grupos socioculturales utilizan para identificarse, se reveló de una simplicidad desconcertante, ya que la casi totalidad de dichas comunidades no dispone de ningún término directamente traducible por “etnia” o “tribu”. Pero esto sugiere entonces la pregunta acerca de ¿qué imagen tienen de sí los grupos socioculturales negroafricanos y qué significación se dan a sí mismos y tienen de sí mismos? Una aproximación, pues, al sentido del término “etnia”, es la de un grupo sociocultural organizado, consciente de su existencia y reproducción y cuyos miembros presentan ciertas características comunes de pertenencia al mismo grupo, de tal modo que se distinguen de los miembros de otros grupos con características de pertenencia diferentes a las suyas.

Creo que en la actualidad la atención se centra, como en el caso de los Estados africanos - después de los procesos de descolonización-, hacia los efectos internos de la nacionalidad. Pues las interrogantes que surgen inmediatamente ante este fenómeno son las siguientes: ¿se aseguran las lealtades nacionales a costa de suprimir las identidades más específicas de individuos y etnias dentro de los límites del Estado-nación? ¿No implica la nacionalidad la imposición de una identidad fija, derivada del grupo dominante en una sociedad, sobre otros grupos cuyos valores son de esta manera menospreciados y socavados? ¿Acaso los conflictos interétnicos de África se dan simplemente por razón de las diferencias culturales?

Etnicidad y estado africano poscolonial

Después de haberse alcanzado las independencias africanas, la situación tanto sociopolítica como económica de África ha empeorado. Al buscar las razones de esta problemática, podemos encontrar que diversos autores aluden a causas internas y externas. De acuerdo con Massimango Cangabo (1992, p.168), en relación con las primeras, se le ha atribuido responsabilidad sobre todo a la incapacidad política de los líderes africanos para gobernar adecuadamente. Esto ha originado conflictos sociales marcados por antagonismos interétnicos o interregionales, que se consideran como una de las principales fuentes de la crisis política en África. Y en relación con las causas externas, varios líderes africanos han culpabilizado en varias ocasiones al sistema económico dominante; es decir, al capitalismo, como fuente básica del estado de la crisis de África. Esta argumentación fue siempre el lema de los gobernantes africanos de la tendencia llamada progresista, comprometida con los ideales socialistas basados en el marxismo-leninismo. Tal fue el caso de Benin, Malí, Congo, Ghana, Etiopía (bajo Mengistu), Guinea (de A. Ségou Touré), Guinea-Bissau, Cabo Verde, Mozambique, Angola, etc. Pero dicha argumentación también sirvió como escudo para proteger la mala administración de ciertos gobernantes africanos que habían optado por la vía capitalista de desarrollo sin saber cómo adecuar dicho modelo a las necesidades de sus poblaciones: Zaire, República Centroafricana, Gabón, Togo, Kenia, etc.

Es conveniente indicar que si los factores que han contribuido al deterioro de la situación global en África son múltiples y provienen de fuentes diversas, es de suma importancia señalar que no todos tuvieron la misma intensidad en la conformación de dicho deterioro. Pero, de acuerdo con el objetivo de este trabajo, habrá que puntualizar, por un lado, la problemática étnica, que comúnmente se le considera como generadora de los conflictos sociales en los estados africanos, y, por la otra, sobre el resurgimiento del multipartidismo en África actual ya que éste es, de acuerdo con Massimango Cangabo (1992, pp. 168-169) uno de los pilares centrales en la edificación del “nuevo estado” en África.

Es un hecho que casi en toda África, el inicio de la década de los sesenta parecía prometedor, al emprenderse el desmoronamiento del imperio colonial. Los ochenta años que duró aproximadamente la colonización oficial de África no pudieron provocar cambios profundos en la mayoría de las sociedades africanas. Así, los nuevos estados, ya sea de las antiguas colonias francesas, británicas, belgas, etc., logran su autonomía como resultado de largas luchas contra el imperio colonial; éste era el enemigo común a combatir. Posteriormente se plantea el problema de las nuevas instituciones políticas que deberán regir a los pueblos independientes. Al mismo tiempo, los nuevos espacios políticos, producto de la colonización misma, le plantean problemas a los que tendrán que moverse en su seno sin tener una identificación con ellos.

Se puede señalar entonces que el estado africano poscolonial dio lugar a la crisis de África; sufre la crisis, en términos de Mbuji Kabunda (2002, p.110), de “4D”: desarrollo, democracia, derechos humanos y deuda externa; y la crisis del desarrollo es la crisis del Estado. El rasgo principal de este Estado es que es una simple estructura administrativa de dominación y explotación, que generalmente no cumple con sus funciones y obligaciones. Pero sobre todo el Estado africano se caracteriza por ser excéntrico, por ser un producto de la colonización cuyos mecanismos y estructuras sigue manteniendo: falta de legitimidad histórica; es exótico, por ser ajeno a la cultura, mentalidad y realidad de los beneficiarios y usuarios: ausencia de legitimidad sociológica del aparato de Estado; pluriétnico, multilingüe y multiconfesional, lo que lo convierte en una protonación con falta de conciencia nacional, y un proto-Estado, limitado a la bandera, himno nacional, ejército y edificios públicos; centralizador, que niega el derecho a la autodeterminación y al etnodesarrollo de acuerdo con las especificidades propias de cada etnia; y, finalmente, delincuente, no concebido para el desarrollo, la democracia o el respeto de los derechos humanos.

En suma, la crisis del estado africano nace de su incapacidad de acomodarse al pluralismo de la sociedad y de su confinación a la única función de gendarme, para imponer la austeridad a los pueblos empobrecidos en la marcha forzada de su incorporación a la mundialización neoliberal. Se trata de unos pueblos que viven una gran frustración por la destrucción de sus modos de vida y de organización tradicionales y el imposible acceso a las ventajas de la modernidad o de la mundialización, y excluidos internamente por unas políticas deficientes y un modelo de Estado inadecuado.

Problemas derivados

Con el advenimiento del nuevo Estado, las nuevas instituciones políticas, los nuevos espacios políticos, plantean problemas a aquellos que tendrán que moverse en su seno sin tener una identificación real con ellos. Son espacios imaginarios, en oposición con los verdaderos espacios de identificación sociocultural, política y económica, mucho más restringidos que los primeros; es decir, los espacios “conviviales” (Cangabo, p. 169). Los nuevos gobernantes, obligados a manejar su poder político en un marco mucho más amplio y complejo, no tardan en enfrentarse a nuevos retos: por una parte, salvar a toda costa la unidad e integridad de la nueva unidad política y, por otra, evitar desvincularse claramente de su grupo social de pertenencia; es decir, de su espacio de convivencia. Conciliar estos dos aspectos a lo largo de las independencias ha sido una especie de rompecabezas que aún no encuentra su forma, ya que las partes del juego no han sido colocadas debidamente.

Es obvio, como ha insistido Mbuji Kabunda (2002, p.113), que se da una dialéctica de legitimidades: el Estado tiene una la legitimidad jurídica y política externa, y las nacionalidades tienen la legitimidad sociológica, interna y verdadera. Para imponerse el uno al otro, utilizan diferentes estrategias. El Estado intenta someter a los pueblos utilizando mecanismos oficiales y oficiosos, como el partido único, la imposición de una ideología unitaria asimilacionista, la violencia y el fomento de las luchas interétnicas, la corrupción de las élites de las minorías étnicas y su cooptación. Por su parte, las nacionalidades suelen adoptar las estrategias de resistencia violenta o pasiva mediante el fomento de la desobediencia civil, la ingobernabilidad, la indisciplina, el escapismo, las estrategias de supervivencia o los reajustes populares, actuando al margen de los mecanismos y estructuras del Estado; es decir, prácticas que se han de interpretar como sanciones políticas y económicas contra los dirigentes que no han realizado ninguna de sus promesas.

A manera de ilustración, se puede señalar que los problemas étnicos acapararon todo el proceso de la evolución política de los nuevos estados de África negra; así, en Rwanda y Burundi los batutsi y los bahutu se enfrentan por el control del nuevo poder político; en Zaire, una tremenda lucha civil entre diversas facciones étnicas y clánicas, aunada a la secesión de Kananga y otras tendencias separatistas, paralizan el funcionamiento de las nuevas instituciones políticas; en Kenia, los luo se enfrentan a los kikuyu; en Dahomey, los norteños están contra los sureños; en Nigeria, los yoruba, los ibo, los haussa se pelean entre sí; en Chad, los musulmanes en el norte se enfrentan a los cristianos o animistas del sur, que controlan el poder, etc. Se ha llegado a decir, en suma, que no hay un solo rincón del África negra donde las nuevas instituciones gubernamentales no se encuentren sacudidas por la resurrección de los micronacionalismos étnicos y clánicos.

Hay que recordar que el imperio colonial, al implantarse en los diversos territorios africanos, quiso edificar estados-nación coloniales conforme a su visión eurocentrista, en los que las especificidades culturales africanas habrían de ser paulatinamente sustituidas por las culturas europeas consideradas indispensables, cuando no superiores. Es muy sugestiva la observación de Massimango Cangabo, en el sentido de que los colonizadores, para evitar que la conciencia anticolonial de los colonizados se despertara muy pronto, prefirieron mantener cierta distinción entre los grupos socioculturales en el seno del territorio ocupado. Pero al paso del tiempo se fue forjando en los colonizados la conciencia de liberarse de la explotación y dominación coloniales; esta conciencia fue más allá de las pertenencias y conciencias étnicas para enfrentar el gran mal cuya destrucción era inminente: el imperio colonial. Pero eso no implicó que esas pertenencias y conciencias étnicas hubieran desaparecido con la colonización, sólo que no fueron tan relevantes durante ésta, ya que pudieron sobrevivir a ella, aunque con baja intensidad, y volvieron a surgir con alta intensidad dentro de los nuevos estados independientes, puesto que la causa fundamental de su apaciguamiento ya había desaparecido. De todo esto se puede inferir que lo clánico, lo étnico, lo regional existieron siempre en África a pesar del breve paréntesis que abarca la colonización oficial de África. En tal sentido, se puede puntualizar que no fueron los europeos quienes inventaron a los fon, los yoruba, los beté, los baulé, los ibo, los haussa, los ngwandi, los mongo, los baluba, los bakongo, los bashi, los batusti, los bahutu, los kikuyu, los luo, los baganda, los fulani, los shona, los ndebele, etc., a pesar de que se señale que inventaron los “djila”. Lo que sí hizo el colonizador fue dividirlos mediante el encierro (por ejemplo, los bakongo se encuentran tanto en Zaire como en el norte de Angola y en el Congo; los ewé están entre Tongo y Ghana), o unirlos sin un elemento de pertenencia grupal (la mayoría de las formaciones socioculturales africanas), y conforme a sus propios intereses.

Reflexiones finales

Con el ánimo de contribuir a la reflexión acerca de la cuestión étnica de África, me parece necesario puntualizar algunos de los aspectos o claves que nos pueden apoyar en la comprensión de los conflictos referidos, así como de los retos que los países africanos tienen que afrontar.

Primeramente, el África negra del siglo XXI no sólo tiene el deber, sino que está obligado a producir su propio modelo de Estado de Derecho democrático; es decir, significa que el renacimiento africano debe pasar necesariamente por un replanteamiento del modelo de Estado heredado de la colonización, cuyo fracaso constituye el epicentro de la marginación del continente y la causa del recrudecimiento de la violencia que ha precipitado al caos a zonas enteras.

Otro de los aspectos claves es que la cuestión étnica reclama la instauración de un nuevo modelo de Estado que esté inspirado en las tradiciones africanas, especialmente desde la perspectiva de la estructura social y del marco jurídico. Es necesario acabar con el abismal desacuerdo existente entre las naciones o etnias y los ciudadanos sobre los valores fundamentales de la colectividad; esto es, definición de una sociedad en libertad, de un poder realmente admitido u compartido, de un derecho percibido como tal. Pues no se

puede seguir manteniendo la contradicción que supone apoyarse en la etnia para sojuzgar a las otras y negarles el más elemental de los derechos humanos, como han venido haciendo y siguen haciendo muchos dirigentes africanos.

Considero fundamental retomar la línea de argumentación de E. Sepa Bonoka (2002, p.157), en el sentido de subrayar la necesidad de anteponer la nación jurídica a la nación sociológica denominada etnia: incluso la etnia por encima del partido político, mediante el establecimiento de un marco político-jurídico que permita la instauración de un modelo de *Estado multinacional* y en el que la nacionalidad sea definida por la conciencia y el estatuto de pertenencia una comunidad de caracteres.

Se trata, pues, de pugnar por un modelo de Estado en el que los derechos de las minorías no estén necesariamente enfrentados con los derechos de las mayorías y a partir de un acta de refundación del pacto republicano que contemple la obligación asumida por éste y por las naciones que lo constituyan de respetar los principios de igualdad y el derecho a la diferencia, con el fin de poder realizar un destino común, como lo ha señalado Luis Villoro al definir la “nación”.

Finalmente, como ha insistido Kande Mutsaku, pasar de la visión del *África objeto* al *África sujeto*, es tanto como postular que los africanos deben entender que la etnia, junto con la familia, han sido y siguen siendo el principal elemento de cohesión e identidad africana; que su existencia es mucho más antigua que los Estados nacidos de la dominación extranjera y que su instrumentalización en la división y confrontación permanentes se inspiró en la voluntad colonial de dominarlos mejor, lo que viene a significar que ésta no fue diseñada en pro de sus intereses; por lo que no pueden resultar beneficiosas para África, del mismo modo que no puede continuar la negación de la etnia como parte esencial de la realidad sociológica y antropológica de este continente.

No es aceptable, entonces, el punto de vista que tiende a relacionar negativamente la problemática étnica con cualquier proyecto de construcción democrática pluripartidista en África. Las entidades estatales deberán consolidarse y reproducirse a partir de la cohesión de las microentidades espaciales que, en general, corresponden a sus propios grupos socioculturales. Se trata, pues, de alcanzar lo complejo a partir de lo simple. De lo contrario, se podría caer en la trampa del Estado-nación, al querer volver a lo simple que parece más realista, profundo y sólido que lo complejo, que permanece totalitario, idealista, superficial y frágil. Además, la utilización de la etnia como instrumento de dominación y colonización entre africanos y africanas es algo que va contra la filosofía y la ética africana del ser, teniendo en cuenta el carácter plural y multiétnico del continente.

Referencias

Anodon, F. (1992). Vieja realidad y modernidad simbólica. En Agüero C. (coord.), *África. Inventando el futuro*. México: El Colegio de México.

Cangabo M. (1992). Etnicidad y pluralismo político en el África negra. En Agüero C. (coord.), *África. Inventando el futuro*. México: El Colegio de México.

Florescano, E. (1997). *Etnia, Estado y Nación. Ensayo sobre las identidades colectivas en México*. México: Aguilar.

Kabunda, M. (2002). La crisis africana: diagnóstico y lecturas. En Kabunda, M. (coord.), *África Subsahariana ante el nuevo milenio*. Madrid, España: Pirámide.

Mutsaku, K. (2003). *Desarrollo y liberación: utopías posibles para África y América Latina*. México: Tec de Monterrey CEM - Porrúa.

Sepa, E. (2002). Los conflictos: un reto para África. En Kabunda, M., *África Subsahariana ante el nuevo milenio*, Madrid, España: Pirámide.

Villoro, L. (1998). *Estado plural, pluralidad de culturas*, México: Paidós-UNAM.

[José Arturo Salcedo Mena](#)

Profesor de las asignaturas de Política Mundial I y Política Mundial II, y del Seminario de Política Exterior de México en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán – UNAM.

© Derechos Reservados 1996- 2010

Razón y Palabra es una publicación electrónica editada por el Proyecto Internet del ITESM Campus Estado de México.